

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID 19 DE AGOSTO.

NOTIFICACIONES Y NOTICIAS VARIAS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS.

En contestación a los cargos que un periódico hace recientemente al Gobierno atribuyéndole libereza y falta de firme voluntad en el armamento de la fuerza ciudadana, se publica la siguiente

NOTICIA DE LAS ARMAS ENTREGADAS A LA MILICIA NACIONAL, Y SU IMPORTE.

Table with columns: MESES, ARMAS, De fuego, Dineros, Rs. vn. mrs. Rows include months from July to August with corresponding numbers and values.

Nota. Las entregas hechas en Junio y Julio no han sido valoradas.

PROVINCIAS.

De los depósitos de efectos recibidos en el Ministerio de la Guerra y en el de la Guerra hasta el día de hoy lunes 13 de Agosto 1.º, aparece que sigue reñando la mas completa tranquilidad en las provincias: Vascongadas, Navarra, Córdoba, Sevilla, Valladolid, Ciudad-Real, Burgos, Valencia y Zaragoza.

BARCELONA 10 de Agosto.—La fuerza que ayer dirigieron los españoles en un tren extraordinario por el ferrocarril del Este, se quedó parte en Mongat y parte en el Musnou.

El desarme de la Milicia en los pueblos de la costa se ha efectuado, según nos han dicho, con toda tranquilidad y sin obstáculos. Creemos que se procederá inmediatamente a su reorganización. En alguno de los pueblos se ha hecho ya así.

Nada sabemos hoy de facción. Nuestras correspondencias particulares nos dicen que el país sigue tranquilo. Los cabecillas facciosos que penetraron por el valle de Andorra se han ocultado o han regresado a Francia, pues nada se sabe de ellos. La vigilancia, en algunos puntos particularmente, es mucha por parte de las Autoridades.

Por el correo de hoy ha recibido el Excmo. Sr. Capitán General de este Principado la autorización para revisar el tratado de 1811 con el valle de Andorra. (Correa de Aragón.)

GERONA 8 de Agosto.—Gobierno de la provincia de Gerona.—El Sr. Subinspector de la Milicia Nacional de esta provincia ha recibido del Ilustre Duque de la Victoria la carta autógrafa que sigue a continuación:

«Sr. Subinspector de la Milicia Nacional de la provincia de Gerona.—Muy señor mío: He recibido con particular aprecio la exposición que se ha servido V. S. dirigirme con fecha 4 del actual, manifestándome los motivos que le han movido a solicitar que como la Milicia Nacional de esta provincia es la que en los momentos sucesivos ocurridos simultáneamente en Barcelona, y sus inmediatas dependencias, ha combatido a los enemigos de la institución e deses, secundado en un todo las disposiciones del Gobierno de S. M. Me son notorias las simpatías de la Milicia Nacional de esta provincia hacia el Trono constitucional de nuestra Reina y su Gobierno, así como su devoción y entusiasmo por sostener a toda costa la libertad y el orden público; y espero servirá V. S. manifestar a los individuos que la componen que cuento con su eficaz cooperación para afianzar el imperio de las leyes y cimentar sobre bases sólidas la situación creada por la revolución de Julio, destruyendo a los enemigos de la libertad y del progreso, cualesquiera que sea la máscara con que se cubran. Queda de V. S. atento S. S. Q. B. S. M. Baldomero Espartaco.»

La que por indicación del expresado Sr. Subinspector he dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de los leales habitantes y satisfacción de la benemérita Milicia Nacional de la misma Gerona 3 de Agosto de 1855.—Santiago Pico. (Postillon.)

GUIPUZCOA.—San Sebastian 10 de Agosto.—Nos hallamos en el caso de anunciar con toda seguridad que el estado de la salud pública es inmejorable en esta ciudad. En el barrio de Loyola se han presentado algunos casos de la enfermedad reinante, habiendo tambien succumbido ayer intra-muros a una pobre mujer procedente de aquel valle, y que sin duda después de haberse atacada estuvo levantada, metida en el río, como tiene costumbre.

Esto produjo la mas extraordinaria alarma a consecuencia de la cual salieron de esta ciudad muchos de los forasteros que habia.

Hasta ahora la alarma ha sido exagerada e infundada, pues creemos que la circunstancia de reinar el mal hace ocho o mas dias tan cerca de nosotros, y no haber habido nada en la ciudad, debe tranquilizar a los individuos que tal vez aquí no se desarrolló de una manera epidémica.

La abundante lluvia de hoy creemos que tambien será benéfica. El Ayuntamiento trata de traer algunos facultativos más por si pudiesen hacer falta en el caso de ser de invasión del mal. (Imparcial telegráfico.)

JAEN 11 de Agosto.—La suma importancia política que envuelve la ley de desamortización de bienes eclesiásticos, y los intereses que han de reportar todas las clases de la sociedad, se ha comprendido en su latitud por los vecinos de esta capital: la mejor prueba de este aserto es la humana concurrencia que vimos ayer agruparse en los estios consistoriales con motivo de la inauguración de las subastas de estos bienes que vacian en manos particulares, y cuyo solemnato tuvo lugar con la asistencia del Sr. Gobernador civil y Juez de primera instancia, pues aunque la presencia de aquel no era precisa para la validez y legalidad, quiso ser testigo, y estimular a los muchos licitadores que tenia noticias querían interesarse.

Con efecto, fueron infundados y de las personas más distinguidas las que tomaron parte, renunciándose 45 fincas de las que pertenecían al clero por valor de medio millón de reales próximamente. Esta primera subasta indica que será muy pronta y ventajosa la enagenación, quedando sin esperanza muchos ilusos que todavía creían habian de surtir algun efecto sus maquinaciones e intrigas clandestinas, ya concitando las conciencias, ya imbuviendo la instabilidad de estos actos: dura lección; la provincia de Jaen ve mas claro, y sus tenebrosos trabajos y manejos antiborales serán inútiles. (Del correspondiente de la GACETA.)

LOGROÑO 11 de Agosto.—La enfermedad reinante continúa extendiéndose por toda la provincia, causando en muchos puntos considerable número de víctimas. En Cervera de Rio Alhama el desarrollo fue tan intenso y rápido, que atravesó el vecindario y falta la municipalidad de los indispensables recursos acudió al infatigable Gobernador de la provincia, el cual marchó inmediatamente a llevar el consuelo a aquellas infelices familias, desafiando el furor de la epidemia, y postergando los prudentes consejos de de sus amigos ante los humanitarios y sagrados deberes de conciencia.

Esperamos con ansiedad su regreso, y sentimos extraordinariamente que una Autoridad tan celosa del bien de sus administrados se ponga con tal frecuencia en tan innecesario peligro.

En la capital son ya pocos los casos, y en lo general mas benignos. (Idem.)

MÁLAGA 10 de Agosto.—Un descenso considerable se ha notado hoy en la enfermedad que desgraciadamente aflige a esta ciudad. El número de defunciones, que ayer subió a 49, no pasará hoy probablemente de sesenta a setenta y tantos, pues ahora que son las nueve de la noche se cuenta a 56.

Al describir algunos correspondientes de periódicos el triste cuadro que ofrecía esta hermosa población en los momentos críticos en que el maléfico mal causaba mayores estragos, los recargaron tanto de tintas negras, que le hicieron perder el verdadero colorido. En todos o casi todos los extremos que refieren hay exageración, y por consiguiente inexactitud.

Lamentábase de las Autoridades por la falta de medidas preventivas, y justamente los hechos vienen a acreditarlo. En sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad en 3 de Julio último, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y a excitación suya, se acordó nombrar a la municipalidad la conveniencia de mejorar la higiene pública, con objeto de evitar la invasión de tan funesta dolencia, recuando los atrasos de la suscripción voluntaria del año anterior, y abrió una nueva por si llegase el desgraciado caso de la reproducción de la epidemia.

La Autoridad local en el propio mes, correspondiendo al mandato de aquella corporación, publicó un bando impreso, en que se dictaban varias medidas de policía sanitaria, dirigidas al mencionado objeto, procediendo a la remoción de los estragos, y constituyó una comisión encargada de abrir una nueva suscripción voluntaria para reunir fondos con que atender a las necesidades futuras. Y en verdad que no han sido en vano sus esfuerzos, pues se calculan en 10,000 duros las cantidades ofrecidas.

Se establecieron Juntas de parroquia con el carácter de comisiones permanentes de salubridad pública, y se crearon, además del hospital general, otros dos hospitales en San Juan y otro en el edificio que fue cuartel de caballería, sin contar con otro tercero que después se estableció en el local de Santa Ana.

Aparte de estas disposiciones, se acordaron otras varias que denotan exquisito celo y laboriosidad por parte de estas Autoridades, que con laudable esmero han tratado de acudir al pronto auxilio de la humanidad doliente. Si no han dado publicidad a todas sus providencias, razones muy atendibles se le habrán impedido, pero no por eso han dejado de ser conocidas de este vecindario. (Idem.)

IDEM.—Por varias cartas de Málaga sabemos que el Sr. Director del Instituto provincial de aquella ciudad, D. Diego Montaut y Durriz, se ha agregado a la Junta parroquial de Beneficencia de San Felipe Neri, dedicándose al servicio de los pobres, visitando, en unión de los eclesiásticos de su parroquia y otras personas notables, las casas de los atacados del cólera, y distribuyendo personalmente con ellos las limosnas a los mas necesitados. El Sr. Montaut ha facilitado con la mejor voluntad la cocina y utensilios del colegio a las Hermanas de la Caridad, las cuales guisan allí la sopa para mas de 450 pobres.

NAVARRA.—La incautación por parte del Gobierno de los bienes del clero en Pamplona no se ha llevado a efecto sino que haya precedido un suceso lamentable. En la catedral y en tres parroquias se recibió al Gobernador civil y al Juzgado que le acompañaba sin oponer obstáculos materiales; pero no así en la de San Saturnino, cuyo Vicario se resistió negándose a manifestar el archivo ni quien era el archivero. El Gobernador se resistió a entrar en el templo, y el archivero se resistió a salir de él. El Juez y Escribano al presentarse en la sacristía de la parroquia, en la que estaba reunido el cabildo de beneficiados, y les intimó la designación del archivo y documentos, mediante haberse incautado el Sr. Gobernador de los bienes del clero a nombre de la ley. El mismo Vicario, que presidia el cabildo, contestó desobediencia, que abieramente al Sr. Gobernador, que no conyete mas ley, que la que el Sr. Gobernador le dio, y que no se someterá al Juez apercibido, llamándole ignorante. En vista de este proceder, parece que algunos beneficiados manifestaron que ellos no eran de la opinión de su presidente; que seguían el ejemplo de su Obispo de no cooperar; pero tampoco resistirse, respetando a la ley, al Gobierno y a la Autoridad.

Entonces el Vicario se encorcelizó, tratando de coherdar a los beneficiados. Por último, a consecuencia de todo esto es por lo que hoy se sigue causa al Vicario, la que se hallaba el día 7 en poder del Promotor fiscal.

TOLEDO 12 de Agosto.—Completamente asegurada la tranquilidad pública, esta provincia permanece en su situación normal, sin ofrecer suceso alguno de importancia, ni a la cual contribuya mucho el estado sanitario, que no es en realidad satisfactorio.

La epidemia reinante se ha manifestado en mas de 50 pueblos; y aunque en la mayor parte no la tenida desarrollo, se sienten en ellos sus funestos resultados y las fatales consecuencias del terror que domina a sus habitantes, y de la extraordinaria emigración que en todas partes se observa. En algunos de los pueblos invadidos desde un mes acá, se han dado ya algunos casos de muerte, atendiendo su corto vecindario y el escaso número de personas que han dado de salir al campo, entre cuyos pueblos se cuentan en los siguientes:

- Mocejón, 413 invadidos y 219 muertos.
Villasequilla, 217 invadidos y 121 muertos.
Santa Cruz de la Zarza, 359 invadidos y 97 muertos.
Puente del Arzobispo, 183 invadidos y 98 muertos.
Villanueva de la Jara, 197 invadidos y 76 muertos.
Torralva, 74 invadidos y 56 muertos.
Noblejas, 207 invadidos y 63 muertos.
Alcañizo, 198 invadidos y 40 muertos.
Tambien en Yepes, de donde no hay noticias detalladas, es considerable el número de defunciones, lo mismo que en Mora; a pesar de que está desamparado casi por completo, y en Ocaña los casos son tan fulminantes, que los enfermos logran salvarse de la muerte.

La capital, invadida tambien, sigue felizmente sin que tome incremento, y el número de fallecidos no ha pasado de siete en ninguno de los dias que hace estamos bajo la influencia del cólera.

El Sr. Gobernador regresó de su visita a los partidos de Talavera y de San Antonio, después de haber estado en la capital de la cantidad de 100,000 rs. que el Gobierno ha librado a esta provincia para remediar las necesidades de la epidemia, y actualmte socorre los pueblos de la parte de la Mancha con el mismo objeto el Secretario del Gobierno de esta provincia. (Idem.)

TERUEL 11 de Agosto.—Estado sanitario de la capital y pueblos de la provincia según las partes recibidas de los facultativos:

- Existían según parte anterior: 277 hombres, 450 mujeres y 64 niños.
Invadidos desde el parte anterior: 244 hombres, 336 mujeres y 109 niños.
Curados desde el parte anterior: 87 hombres, 113 mujeres y 25 niños.
Fallecidos desde el parte anterior: 50 hombres, 90 mujeres y 40 niños.
Quedan existentes en este dia: 379 hombres, 672 mujeres y 128 niños.

VELEZ-MÁLAGA 11 de Agosto.—En una carta de este punto se nos dice que el cólera ha hecho unas 500 víctimas en los tres meses que hace se encuentra allí. Se nos elogia mucho el celo y actividad de todas las Autoridades, quienes además de adoptar cuantas medidas han creído oportunas para disminuir los efectos del mal, han contribuido generosamente al auxilio de los enfermos por cuantos medios han estado a su alcance.

VIZCAYA.—Bilbao 10 de Agosto.—Podemos con satisfacción anunciar a nuestros lectores que uno de los pueblos que goza de mayor calma en el interior de la Península, y en Ocaña los casos son tan fulminantes, que los enfermos logran salvarse de la muerte.

La capital, invadida tambien, sigue felizmente sin que tome incremento, y el número de fallecidos no ha pasado de siete en ninguno de los dias que hace estamos bajo la influencia del cólera.

El Sr. Gobernador regresó de su visita a los partidos de Talavera y de San Antonio, después de haber estado en la capital de la cantidad de 100,000 rs. que el Gobierno ha librado a esta provincia para remediar las necesidades de la epidemia, y actualmte socorre los pueblos de la parte de la Mancha con el mismo objeto el Secretario del Gobierno de esta provincia. (Idem.)

TERUEL 11 de Agosto.—Estado sanitario de la capital y pueblos de la provincia según las partes recibidas de los facultativos:

- Existían según parte anterior: 277 hombres, 450 mujeres y 64 niños.
Invadidos desde el parte anterior: 244 hombres, 336 mujeres y 109 niños.
Curados desde el parte anterior: 87 hombres, 113 mujeres y 25 niños.
Fallecidos desde el parte anterior: 50 hombres, 90 mujeres y 40 niños.
Quedan existentes en este dia: 379 hombres, 672 mujeres y 128 niños.

VELEZ-MÁLAGA 11 de Agosto.—En una carta de este punto se nos dice que el cólera ha hecho unas 500 víctimas en los tres meses que hace se encuentra allí. Se nos elogia mucho el celo y actividad de todas las Autoridades, quienes además de adoptar cuantas medidas han creído oportunas para disminuir los efectos del mal, han contribuido generosamente al auxilio de los enfermos por cuantos medios han estado a su alcance.

VIZCAYA.—Bilbao 10 de Agosto.—Podemos con satisfacción anunciar a nuestros lectores que uno de los pueblos que goza de mayor calma en el interior de la Península, y en Ocaña los casos son tan fulminantes, que los enfermos logran salvarse de la muerte.

han realizado negocios con 1/2 de real sobre otras cotizaciones anteriores, como puede observarse de la nota de precios que ofrecemos a continuación.

Blanco de trenes de Doroste y Rilliene.
Inferior a regular 84 a 94.
Buenos a superiores 94 a 99.
Flores 10 a 109.

Blanco de trenes de Doroste y Rilliene.
Inferior a regular 84 a 104.
Bueno a superior 84 a 104.

Cupurubos.
Inferior a regular, números 8 a 9 tipos.
Hollandeses 84 a 84.
Bueno a superior 10 a 11 id. id. 6 a 6.

Quebrados.
Inferior a regular 12 a 14 id. id. 6 a 7.
Bueno 15 a 16 id. id. 7 a 7.
Superior 17 a 18 id. id. 8 a 8.
Flores 19 a 20 id. id. 8 a 8.

La exportación comprende 28,756 cajas repartidas como sigue:
5,081 cajas para Nueva-York.
3,415 idem idem Havre.
2,638 idem idem Hamburgo.
2,365 idem idem Copenhague.
2,280 idem idem Falmouth.
2,210 idem idem Nantes.
2,003 idem idem Nueva-Orleans.
1,701 idem idem Barcelona.
1,475 idem idem Malouca.
1,417 idem idem Cherburgo.
1,654 idem idem Cádiz.
1,020 idem idem Sevilla.
713 idem idem Santander.
650 idem idem Marsella.
615 idem idem idem Bremen.
400 idem idem Gortelburgo.
467 idem idem Málaga.
59 idem idem Izabal.

Aguardiente.—Con demanda y actividad en los negocios ha pasado la semana, habiéndose exportado 335 pipas para Hamburgo; 200 para Bremen; 18 para Málaga; 3 para Malouca; y una para Santander: total 799 pipas. Del importado de España se vendieron 440 garrafones de la Gerion a 26 rs. y 700 de la Madrona a 25 rs. uno. Aceite de almendras.—Se realizaron 120 cajas de la Gerion y 41 del Belisario al precio de 3 pesos una.

Aceite.—Las importaciones han continuado siendo considerables y las ventas bastante activas, comprendiendo las partes de la Nueva Manolita y de la Gerion a 24 reales arroba; 7,660 de la Nueva Manolita de 24 1/2 a 25 reales; 3,500 del Constante a 24 1/2 rs., 4,000 de la Madrona a 23 rs.; 880 del Belisario a 24 rs.; 7,176 del Pescadura a 25 rs.; adeus 4,000 botijas por llegar a 24 rs. arroba. Aceitunas.—Muy abastecida se encuentra la plaza, y se han vendido 282 garrafones de la Pituisa a 3 rs., 500 cuñetes y 1,000 barrillos del San Fernando a 4 1/2 rs., 746 cuñetes de la Nueva Manolita y 6,000 id. del Pescadura a 4 1/2 rs. uno.

Alcaparras.—Una sola partida de 115 cajitas de la Pituisa se ha vendido esta semana a 4 rs. una, y quedan sobre 1,000 cajas de otros buques. Almendras.—Se han vendido 267 garrafones y 30 barriles de la Gerion, 400 garrafones de la Pituisa, y 60 idem del Belisario a 18 pesos quintal.

Arroz.—Las ventas hechas comprenden 400 sacos de la Pituisa, 143 de la Madrona y 700 id. de la Gerion a 11 1/2 reales arroba; 50 id. del Constante a 11 1/2; 308 del Belisario a 11 1/2; 309 del San Fernando a 11 1/2, 12 y 12 1/2 reales; y 100 id. de Panhita a 12 1/2 rs. arroba. Quedan solo de tres a cuatro partidas en primeras manos. Café.—La notable falta de este grano se hace sentir cada día, por lo que sus precios han mejorado en las ventas realizadas en 9 pesos arroba, pagándose a 10 1/2 y 11 pesos por quintal, y sin haber ninguno de primera calidad sino de segunda y tercera. La exportación consiste en 245 arrobas para Santander, 190 para Nueva-Orleans, 13 para Barcelona, 6 para Málaga, 6 para Cádiz, 3 para Hamburgo, 2 para Malouca: total 465 arrobas.

Cera.—Se han vendido 600 arrobas amarilla buena de Manzanillo a 84 pesos quintal, y 200 arrobas superior de Cienfuegos a 9 pesos arroba. La exportación comprende 1,816 arrobas para Tampico, 167 para Barcelona y 40 para Izabal: total 2,023 arrobas. Cera blanca de la Habana de 104 a 102 pesos arroba. Idem del Principe, de 92 a 10. Ananilla del Principe, de 8 a 8 1/2.

Idem del Manzanillo, de 8 a 8 1/2. Idem de Manila y Remedios, de 8 1/2 a 9. Idem de Vinas Abajo, 8 1/2 a 9. Cuenos.—Se han realizado 1,000 de Manzanillo a 16 rs. uno, 100 de Cienfuegos a 19 rs., y se ha rehusado la oferta de 18 rs. uno en depósito por 2,000 de Honduras. Tampico, de 19 a 21. Veracruz, de 19 a 21. Trinidad, de 19 a 21. Principe, de 15 a 16. Manzanillo, de 15 a 16.

Carnes.—Una partida de 166 barriles de la John Benson se ha vendido a 10 y 10 1/2 pesos quintal. Cebollas.—Se vendieron las importadas por San Antonio a 14 rs. quintal, y 8,000 ristras de la Concha a 2 1/2 reales quintal, y en Ocaña los casos son tan fulminantes, que los enfermos logran salvarse de la muerte.

La capital, invadida tambien, sigue felizmente sin que tome incremento, y el número de fallecidos no ha pasado de siete en ninguno de los dias que hace estamos bajo la influencia del cólera.

El Sr. Gobernador regresó de su visita a los partidos de Talavera y de San Antonio, después de haber estado en la capital de la cantidad de 100,000 rs. que el Gobierno ha librado a esta provincia para remediar las necesidades de la epidemia, y actualmte socorre los pueblos de la parte de la Mancha con el mismo objeto el Secretario del Gobierno de esta provincia. (Idem.)

TERUEL 11 de Agosto.—Estado sanitario de la capital y pueblos de la provincia según las partes recibidas de los facultativos:

- Existían según parte anterior: 277 hombres, 450 mujeres y 64 niños.
Invadidos desde el parte anterior: 244 hombres, 336 mujeres y 109 niños.
Curados desde el parte anterior: 87 hombres, 113 mujeres y 25 niños.
Fallecidos desde el parte anterior: 50 hombres, 90 mujeres y 40 niños.
Quedan existentes en este dia: 379 hombres, 672 mujeres y 128 niños.

VELEZ-MÁLAGA 11 de Agosto.—En una carta de este punto se nos dice que el cólera ha hecho unas 500 víctimas en los tres meses que hace se encuentra allí. Se nos elogia mucho el celo y actividad de todas las Autoridades, quienes además de adoptar cuantas medidas han creído oportunas para disminuir los efectos del mal, han contribuido generosamente al auxilio de los enfermos por cuantos medios han estado a su alcance.

VIZCAYA.—Bilbao 10 de Agosto.—Podemos con satisfacción anunciar a nuestros lectores que uno de los pueblos que goza de mayor calma en el interior de la Península, y en Ocaña los casos son tan fulminantes, que los enfermos logran salvarse de la muerte.

La capital, invadida tambien, sigue felizmente sin que tome incremento, y el número de fallecidos no ha pasado de siete en ninguno de los dias que hace estamos bajo la influencia del cólera.

El Sr. Gobernador regresó de su visita a los partidos de Talavera y de San Antonio, después de haber estado en la capital de la cantidad de 100,000 rs. que el Gobierno ha librado a esta provincia para remediar las necesidades de la epidemia, y actualmte socorre los pueblos de la parte de la Mancha con el mismo objeto el Secretario del Gobierno de esta provincia. (Idem.)

TERUEL 11 de Agosto.—Estado sanitario de la capital y pueblos de la provincia según las partes recibidas de los facultativos:

- Existían según parte anterior: 277 hombres, 450 mujeres y 64 niños.
Invadidos desde el parte anterior: 244 hombres, 336 mujeres y 109 niños.
Curados desde el parte anterior: 87 hombres, 113 mujeres y 25 niños.
Fallecidos desde el parte anterior: 50 hombres, 90 mujeres y 40 niños.
Quedan existentes en este dia: 379 hombres, 672 mujeres y 128 niños.

VELEZ-MÁLAGA 11 de Agosto.—En una carta de este punto se nos dice que el cólera ha hecho unas 500 víctimas en los tres meses que hace se encuentra allí. Se nos elogia mucho el celo y actividad de todas las Autoridades, quienes además de adoptar cuantas medidas han creído oportunas para disminuir los efectos del mal, han contribuido generosamente al auxilio de los enfermos por cuantos medios han estado a su alcance.

Flotas.—A pesar de haber presentado el mercado indicaciones de alza a fines de la semana antepasada, esto no se ha realizado; y en lugar de la animación que se habia notado hoy una calma completa, habiéndose realizado en la semana que nos ocupa solamente dos operaciones de fletamentos para Europa, y estas a flotes, demostrando una baja decidida de 5 chelines por tonelada. Los fletes para el E. U. están tan buques bastante paralizados, y con dificultad logran cargar los tanques de la carrera a 9 reales caja.

Coves y un mercado en el mar del Norte, 2 libras 5 chelines a 3 libras esterlinas. Para un puerto en el Báltico, sin bloqueo, 2 6 a 3. Para un puerto de la Gran Bretaña, 1 1/2 a 2 1/2. Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste, 2 a 3. Para Francia, 75 a 80 francos. Para España, en el Mediterráneo, caja 2 1/2 a 2 1/2 pesos. Para id. en la costa de Cantabria, 2 1/2 a 2 1/2. Para los Estados-Unidos, por caja, 1 1/2 a 1 1/2. Carta de por buque de azúcar, 5 a 6 1/2. Para id. por buque de miel, 2 1/2 a 2 1/2. Mercado monetario.—Ouzas mejicanas; pesos mejicanos en la plaza; idem en depósito, nominal: Cambios.—Londres a 60 días vista, 8 1/2 a 9 por 100 premio.

Liverpool, pagadero en Londres, id. 8 1/2 a 8 1/2 por 100 premio. Amers., idem, 3 1/2 a 3 1/2 por 100 des. pag. abun. París, idem, 4 1/2 a 4 1/2 por 100 id. calina. New-York, id. 3 1/2 a 3 1/2 por 100 id. Boston, id. 3 1/2 a 3 1/2 por 100 id. Filadelfia, id. 3 1/2 a 4 por 100 id. Baltimore, id. 3 1/2 a 4 por 100 id. New-Orleans, id. 3 1/2 a 3 por 100 id. España, según plaza de cont., 16 a 16 por 100 premio. La semana no da materia para largas observaciones; los cambios han tenido un regular movimiento con muy pocas oscilaciones en los precios. En el momento que escribimos que dan según indica nuestra nota, a la cual nos referimos.

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

Table with columns: FRUTOS, SEMANA, AÑO. Rows include Azúcar, Aguardiente, Café, Cera, Miel, Tabaco, etc.

IMPORTACION DE CABOTAJE.

Table with columns: FRUTOS, SEMANA, AÑO. Rows include Azúcar, Café, Miel, Aguardiente, Tabaco, etc.

Seguros marítimos.

Seguro mejicano y costas de Guatemala, 1/2 a 2 1/2 por 100 premio. Puerto Rico y Costa Firme, 2 a 2 1/2 por 100 premio. Estados-Unidos, 2 a 2 1/2 por 100 premio. España, 2 a 2 1/2 por 100 premio. Francia, 2 1/2 a 3 por 100 premio. Inglaterra y Canal de la Mancha, 3 1/2 a 4 por 100 premio. Mediterráneo, 4 a 4 1/2 por 100 premio. Alemania, 3 a 5 por 100 premio.

Precios corrientes arrojados a las últimas ventas hechas en la semana.—Importación.

Almendras de Mallorca 18 pesos quintal, ventos. Almendras de Esperanza 24 pesos quintal, ventos. Aceituna, barril de una arroba 1/2 rs. barril. Aceite de España 3 pesos a 3 y 1 real arroba, ventos. Aceite de Francia, botellas 4 pesos 2 reales docena. Arroz del Norte América 1 peso 3/4 reales a 1 y 5/8 arroba, ventos.

Idem de otros puntos 1 peso 1/2 reales a 1 y 7/8 arroba. Arroz de abanicos 3 reales caja, ventos. Azafraán de España 5 pesos 6 reales a 6 libras, abunda. Anise de Francia 1 peso a 1 y 1 real canasto. Anis de España 5 reales quintal, ventos. Aguardiente refino de España 200 pesos pipa; no hay. Aguardiente de Islas 7 pesos garrafón. Atun en salmuera 8 pesos a 8 reales a 10 quintal. Bacalao del Norte América 2 pesos a 2 y 6 reales quintal, ventos.

Bacalao de Terranova 3 pesos 4 reales quintal, ventos. Bacalao de Escocia 5 pesos 4 reales quintal, ventos. Carne de vaca en salmuera 10 pesos 4 reales a 11 barril, ventos. Carne de vaca ahumada 8 pesos quintal, ventos. Carne de puerco en salmuera 17 pesos barril, ventos. Caneles, ristras 2 1/2 reales ciento, ventos. Cabballas, macareñas 2 pesos barril, abunda. Canela, según casa 3 reales a 3 1/2 libras. Clavos de especia 2 1/2 reales a 3 libras. Cerveza en botellas 2 pesos 4 reales a 3 docena. Cognac o brandi 1 peso 2 reales a 1 y 1/2 caja. Frutas en almivar 3 pesos 2 reales caja. Frutas en aguardiente 3 pesos 2 reales caja. Fideos y otros masos 7 pesos 2 reales a 7 y 1/2 quintal. Garbanos 6 reales a 4 pesos arroba. Ginebra en pipas 6 a 7 reales galon. Ginebra en tarros 2 pesos a 2 y 2 reales docena. Habichuelas 5 reales a 1 peso y 6 arroba, abundan. Harina de España (200 lbs.) 18 pesos a 15 y 2 reales barril, ventos.

Harina de maíz 6 pesos barril. Harina de Europa 24 pesos a 28 quintal, ventos. Jamones del Norte forrados 14 pesos 4 reales, ventos. Jamones sin forro 14 pesos 4 reales a 12 quintal. Licores surtidos 1 peso 6 reales caja. Manteca en barriles 15 pesos 2 reales a 15 y 6 quintal, abunda. Manteca en cuñetes 17 pesos 4 reales quintal, ventos. Manteca de Europa 16 pesos a 15 quintal, ventos. Maiz 5 reales arroba. Mantequilla del Norte 26 pesos a 30 quintal, ventos. Maiz 5 reales arroba. Mantequilla de Castilla 15 pesos a 15 y 6 rs. quintal, ventos. Papas 4 pesos barril, ventos. Porter en botellas 2 pesos 6 rs. a 4 y 4 quintal. Queso de Europa redondo 20 pesos quintal, demandado. Queso de patagón 20 pesos quintal. Queso del Norte 16 pesos quintal, ventos. Sardinas prensadas 3 pesos millar, abunda. Sitrin en botellas 3 pesos a 3 y 2 rs. docena, abunda. Sitrin fina 3 pesos fanega, ventos. Tocineta del Norte América 12 pesos 4 rs. a 13 y 4 quintal, ventos. Tasaño del Sur América 1 peso 6 rs. arroba, ventos. Tasaño del Norte América 1 peso 5 rs. a 1 y 6 arroba. Idem de Tampico y Campeche 1 peso 5 rs. a 1 y 6 arroba.

Vinagre 30 pesos pipa. Vino tinto catalán 52 pesos a 54 y 4 rs. pipa. Vino de Burdeos 22 a 45 pesos barrica. Vino de Burdeos en botellas 3 pesos a 3 y 1 real docena. Vino de Champanya 7 pesos 4 rs. a 8 y 4 cuñetes. Vino seco de Burdeos 8 pesos a 8 y 4 rs. barril. Vinos moscatel 3 pesos 4 rs. a 4 cajas. Varios artículos.—Aceite de linaza 13 a 14 pesos quintal, escaso. Aguarrás 2 pesos 4 rs. quintal, ventos. Albalayde en aceite 4 pesos 6 rs. a 5 quintal. Arcos para buques 45 a 55 pesos millar. Bocoques vacíos 2 pesos 4 rs. a 3 quintal. Cortés de cera 6 rs. uno, abunda. Clavos de hierro 6 pesos a 6 y 2 rs. quintal, abunda. Cobre en planchas 37 a 38 pesos quintal, abunda. Duplas con fondos 27 a 36 y 6 rs. paqueta, abunda. Hierro en flechas 7 rs. quintal, abunda. Idem en planchas y cabilla 2 pesos 6 rs. quintal. Jarros de Rusia 15 pesos a 14 rs. quintal, abunda. Jabón de Castilla 8 pesos a 8 y 4 rs. quintal, ventos. Jabón amarillo 7 pesos a 7 y 4 rs. quintal, ventos. Ladrillos 20 a 28 pesos millar. Machetes de chapar 5 pesos 1 real a 5 y 6 docena. Sacos de heniqueen 36 a 40 pesos ciento. Sapo del Sur América 14 pesos 6 rs. a 14 quintal, escaso.

Tablas de Portland 21 pesos millar. Tablas de otros puntos 26 pesos 4 rs. a 28 millar. Tablas pino de los 23 a 26 pesos millar. Velas de esperanza 40 pesos a 40 y 4 rs. quintal, millar. Velas de sebo 18 pesos 4 rs. a 16 y 4 quintal, última venta.

MERCADOS NACIONALES.

HABANA 7 de Julio.—Azúcares.—Sin ser notablemente animados las operaciones de la semana, ha habido una alza de precios incoercible, particularmente en las clases bajas; cada día de encucuchos y quebrados inferiores a buenos. En lo general nadie sabe darse la razón de tal aumento, pero lo cierto es que así ha sucedido, y que se

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Nard, Juez de primera instancia del distrito de Lavapiés de esta corte, referendado del Sr. D. Mariano Fernandez del Canto, licenciado D. Mariano Fernandez Garcia, se cita, llama y emplaza por primera vez y término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Maria Cabalogo, escribano de